



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META**

PROCESO: CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO
DEMANDANTE: LUIS ALBERTO BUITRAGO GIRALDO y GLORIA AMPARO MARÍN CASTRO
RADICACION: 2019-00319

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 07 de noviembre de 2.019. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veintidós (22) de noviembre de dos mil diecinueve (2.019)

Téngase como agregado y se pone en conocimiento de las partes el memorial allegado por la Notaría Única del Círculo de Toro Valle, obrante a folio 29.

Ahora bien, en atención a lo manifestado en el oficio relacionado anteriormente, por Secretaría oficiase a la Registraduría Municipal de Toro Valle, solicitando se realice la inscripción de la sentencia de cesación de los efectos civiles de matrimonio religioso, en el registro civil de nacimiento del señor LUIS ALBERTO BUITRAGO GIRALDO, inscrito bajo el indicativo serial numero 3658874. Se previene a la parte interesada para que diligencie el oficio correspondiente.

NOTIFÍQUESE


OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
La presente providencia se notificó por	
ESTADO No. <u>92</u> del	
<u>25 NOV 2019</u>	
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria	